

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: MARTINEZ CAMPOS, 1.

Almería: 1 peseta al mes.

DIRECTOR: JUAN APARICIO PERAL

Provincia: 4 pesetas trimestre.

PAPELERIA NON-PLUS-ULTRA

Gran surtido en papel y objetos de escritorio

JUAN BEDMAR

9, Tiendas, 9

SERRINES DE GORCHO CLASE EXTRA

Precios limitados. Hay existencias

Gerónimo Lino Rodriguez

GRANADA, 44 - ALMERIA

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS

Fábrica de Nuestra Señora de la Almodana
BURGOS LOPEZ Y COMP.

MOTRIL

Los abonos minerales y orgánicos como las primeras materias que esta fábrica garantiza a los agricultores, superan a todos los conocidos hasta el día, tanto por la bondad de ellos para toda clase de cultivos como por la baratura a que se facilitan.

Para antecedentes y pedidos a su representante en esta provincia D. José Molina Martel.

Oficina: Plaza de Flores. - FONDA LA FAMA. - ALMERIA

CARBON DE ENCINA

GRAN DEPÓSITO: PESCADORES 79

PRECIOS

5 ptas. quintal en almacén.
25 id. id. en el domicilio del consumidor.
1.25 id. arroba en almacén.
1.32 id. id. en el domicilio del id.

- 79, PESCADORES, 79

PAPELERIA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO,

IMPRESA Y ENCUADERNACION

CELEDONIO PELAEZ

TIENDAS 11. - ALMERIA

Esta casa montada a la altura de las mejores en su clase, ofrece a su numerosa clientela una gran variedad en artículos verdaderamente económicos. Tenemos novedades en cajitas de papel y sobres, artículos para dibujo, objetos de piel con especialidad en petates y carteras; papeles de fumar de las más acreditadas marcas; extenso surtido en devocionarios desde 0.50 a 80 pesetas; menaje para escuelas a precios de catálogos; libros rayados para comercio; estampería religiosa y otros innumerables artículos.

Además se admiten toda clase de encargos de imprenta, los que se servirán con toda puntualidad y economía.

LA MODA Sastrería. CAMILO CABEZAS

Calle Alava, esquina a la de Wamba

El Regional

SUBSCRIPCION

Almería 4 pta. mes.
Provincia 4 > trimestre
Resto de España 5 > id.
Extranjero 10 > id.

ANUNCIOS

Primera plana 40 cts. línea.
Cuarta id. 10 cts.
Atencios oficiales y espectáculos públicos de 5 a 15 pta. línea.
ESQUELAS MORTUORIAS
4 pesetas cada inserción 1 columna, cuarta plana.
10 pta. id. primera plana.
A dos columnas, doble precio.

BARRILES PATENTES

PARA UVA DE 55 Y 25 LIBRAS
DUELAS DE ROBLES
Barriles de roble, de 55 y 50 libras
Alambre galvanizado.
Puntales de pino
Sulfato de cobre

Seguros

POR LA COMPANIA
LA UNION COMERCIAL
sobre incendios y riesgos marítimos
Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases
PRIVILEGIO ROE, BEDLIGTON
JHON MURISON
FABRICA DE LA NORIA
Calle de Granada - ALMERIA

SILLAS, MECEDORAS, SOFAS

surtido de los legítimos
Muebles de rejilla de Viena en el gran depósito de esta casa.

Ubaldo Abad

Bazar del León. - Tiendas, 6

Gran Joyería y Platería

JOSE SANCHEZ

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa e inglesa.
Las últimas novedades de París, Londres y Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos.
Gran surtido en relojes de oro y acero.
1, ALAVA, 1.
ALMERIA

PROBLEMA RESUELTO

La lámpara **Desaymar** es para la electricidad lo que el mechero Auer para el gas; aumento de luz y disminución de consumo de electricidad.
Esta nueva lámpara se hace preferible a todas las demás por su duración, elegancia y bajo precio.
Agente para la venta en Almería, Manuel Sánchez Ramirez, Reina 21, principal.

A los estudiantes

Solo para tres alumnos del primero y segundo año, que asistan al Instituto, abre D. Pascual Visconti una clase de explicación y repaso, de cinco y media a ocho y media de la noche.

ALTOS DE LA CERVECERIA

La Española

Comestibles finos de todas clases
Conservas, Embutidos, Quesos, Mantecas
Arroces, Pastas catalanas,
Plaza de Flores - ALMERIA

EXPOSICION

UNIVERSAL DE 1900

LA CAJA FRANCESA DE PREVISION, establecida en París, Rue Saint-Lazare, 35, ha nombrado Agente General de la misma en esta ciudad a D. Enrique García Fernández, residente en la calle de Granada, 75, para la venta de Bonos de la Exposición Universal de 1900, al precio de 20 francos cada uno.
Los Bonos expresados dan derecho a veinte billetes de entrada en la Exposición y a una rebaja de 25 por 100 en todos los espectáculos del interior de aquel edificio, o a una reducción en los precios de los billetes de los ferro-carriles franceses, participando además dichos Bonos hasta Octubre del 1900, de ocho sorteos en los que se repartirán premios desde 100 hasta 500.000 francos.
Las personas que piensen visitar aquella Exposición y quieran obtener las ventajas que proporcionan los Bonos referidos, pueden dirigirse al señor García Fernández, quien previo pago del importe de los mismos, se encargará de facilitarlos a los interesados.

PIANOS

al contado y a plazos mensuales de 25 pesetas, de la acreditada marca ORTIZ Y COS SO, de Barcelona.
Representante exclusivo en Almería y su provincia

D. Antonio Sanchez Punzón
MARCO, 6 - ALMERIA

Colegio San Bernardino

D. Serva... por el profesor

En este nuevo centro de enseñanza, recibirán los alumnos además de una completa y sólida instrucción, la enseñanza más perfecta de la hermosa letra inglesa, gótica, redondilla y los demás caracteres de adorno.
Clase especial de dibujo geométrico: Honorarios módicos, calle de la Reina, núm. 21.

BOTICA CENTRAL

Preparaciones galénicas. - Productos farmacéuticos. - Aguas minerales. - Específicos. - Aparatos, etc.
Servicio esmerado y económico.
15, Real, 15.
Almería.

Colegio de La Inmaculada

INCORPORADO al Instituto Provincial.
DIRECTOR: D. Mariano Rosillo Escamilla, Presbitero, Licenciado en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario.
En este Establecimiento se da la enseñanza completa de las asignaturas del Bachillerato; la primaria, elemental superior, la de Facultad de Derecho y de Filosofía y Letras y la de carreras especiales.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Está abierta la matrícula desde el día 1.º de Septiembre en la Secretaría de este Centro.

Importantisimo

Se desean agentes serios en los pueblos de alguna importancia de esta provincia para un asunto de mucha utilidad.
Dirigirse con sello para contestar a Manuel Sanchez Ramirez, Reina 21, principal, Almería.

Colegio de San Luis Gonzaga

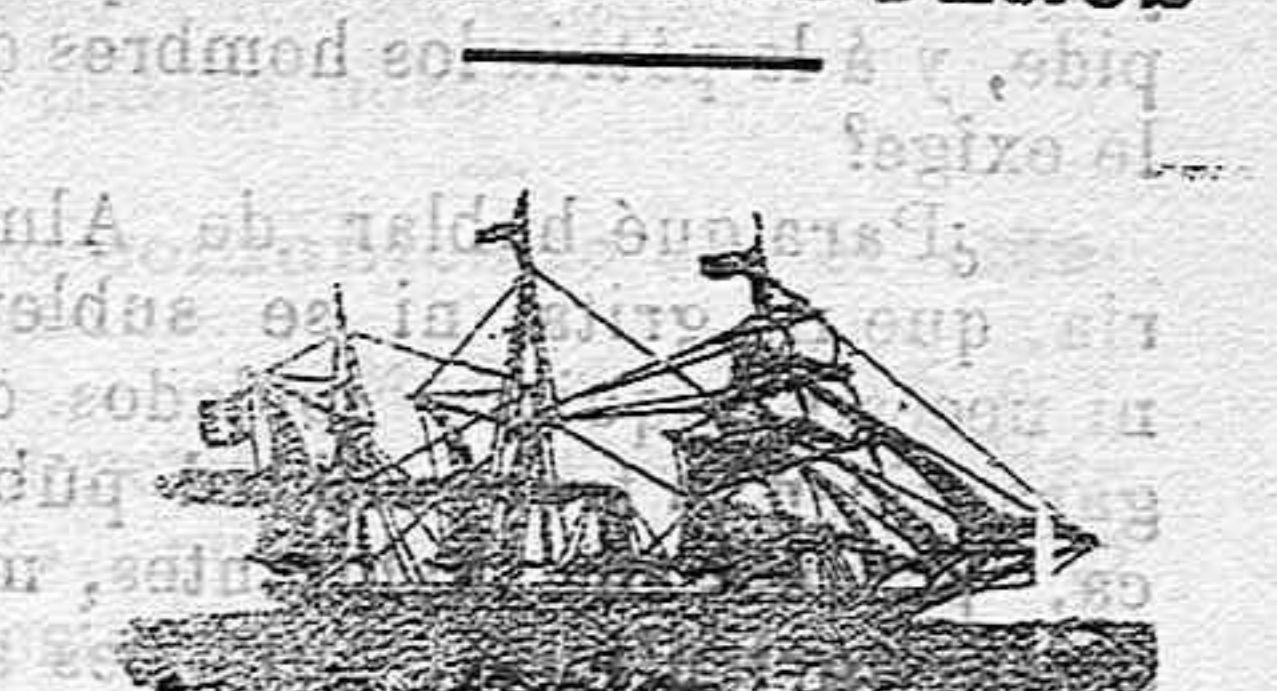
SAN PEDRO, NUM. 3

En este conocido y acreditado centro docente queda abierta la matrícula para las clases que comprende que son primera y segunda enseñanza, contabilidad mercantil, francés y demás clases especiales y de adorno.
Los alumnos de la segunda enseñanza asistirán además a las clases oficiales del Instituto.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.
Para más detalles pueden dirigirse al señor Director, el reputado y celoso profesor D. Rafael Bedmar Pradal.

Representación exclusiva en Almería, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,
1, - Reyes Católicos - 1.

VAPORES FRUTEROS



Para New-York

El acreditado vapor California, del Anchor Line (línea del ancla), llegará a este puerto el 12 del corriente y saldrá fijamente el mismo de su llegada a el siguiente.

Ditecto para Newcastle.

El vapor Cuba, está en este puerto con hueco para 1000 barriles.

Agente, Ricardo Jimenez en Liquidación.

Toribio Alvarez

Cirujano Dentista
Paseo del Principe, 8, 2.º

CASA FRUTERA

Jose Calzada, Hijo y Comp.ª
57 Gracechtr, Surch
LONDRES, E. S.

REPRESENTANTE
V. ARANCE
MURCIA, 19

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Emilia Rodríguez Torrejón, de Moreno,
falleció en Irún el 14 de Octubre de 1898.
R. I. P.

Todas las Misas que, pasado mañana, sábado, 14 de los corrientes, se celebren, hasta las diez, en la Iglesia de Santo Domingo, Santuario de Nuestra Señora la Virgen del Mar, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

La Misa de requiem se celebrará a las nueve de la mañana del mismo día, en la parroquia de San Sebastián.

Su viudo, D. Juan Antonio Moreno, ruega a sus amigos se sirvan asistir a estos religiosos actos, y eleven a Dios sus oraciones por el alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha concedido 40 días de indulgencia a todos los fieles, por cada Sagrada Comunión que apliquen, Misa que oyeren ó docena de rosario que rezaren por el eterno descanso del alma de dicha señora.

DEL DIA

La política almeriense, por las excepcionales circunstancias á que aquí han llegado los asuntos con ella relacionados, por el carácter personal que revisten, por la gravedad que encierran y por la importancia que tienen para los que de cerca vemos y tocamos sus consecuencias, ha tenido el privilegio de llamar la atención de la prensa madrileña.

Triste privilegio, en verdad! Cuando se ha tratado de cuestiones que afectaban al bienestar de Almería, á su progreso, á su regeneración, los periódicos de esta capital no formara parte de España, ni contribuyera, como la que más, relativamente, á las cargas generales del Estado.

¿Para qué hablar de Almería, — se habrán dicho — si es una provincia tranquila, resignada, que se conforma con su suerte, que nunca protexa en forma ruidosa, y dá al Tesoro el dinero que le pide, y á la patria los hombres que le exige?

— ¿Para qué hablar de Almería, que no grita, ni se subleva, ni necesita siquiera soldados que garanticen la tranquilidad pública, porque sus habitantes, modestos agricultores, infelices artesanos, pacíficos industriales, pobres mineros, solo piensan en trabajar, y no se preocupan, casi, de las crecientes exigencias del Fisco?

Pero tratase ahora de algo escandaloso, de algo en que se barajan nombres de Senadores, Diputados, Gobernadores, Alcaldes, caciques, de algo que dá ruido, que hace que se traigan y se lleven reputaciones, y se ponga en tela de juicio la lealtad de unos, la honradez de otros, la consecuencia de estos, la moralidad de aquellos, y entonces todo cambia, todo varía.

Es preciso ayudar al escándalo; es preciso remover el fango de las pasiones para que la ola cenagosa suba, suba, hasta ahogarnos á todos en este inmenso detritus en que vivimos, y al que nos ha traído un estado de cosas que asusta, un rebajamiento de caracteres que da miedo, una degeneración que asombra.

Es preciso aumentar la bola de nieve, para que creciendo como inmenso talud desde lo más alto de la montaña, aún cuando luego,

al deshacerse en el valle por el influjo de los rayos solares, aparezca el inmundado y asqueroso reptil.

Es preciso ayudar á que el escándalo crezca, crezca cuanto más mejor, para que Almería, la abandonada Almería, ande en lenguas de todo el mundo, y se la considere como una provincia ingobernable, como un centro de corrupción y de inmoralidad.

Y de todo esto tienen la culpa los personalismos políticos, las luchas de bandería, las ambiciones desenfundadas de unos, el amor propio de otros.

¡Qué triste es todo esto!
¡Qué triste y que vergonzoso, al mismo tiempo!

Almería, la desdichada Almería la Centinela de España, sino como un antro donde toda inmoralidad tiene cabida y todo vicio ancho campo para extenderse.

AL SR. GOBERNADOR

Apartados de la candente arena, donde despiadada é inhumanamente se destruyen las agrupaciones políticas, sin odios ni venganzas que satisfacer, guiados solo por la fé que nos inspira la verdad, procuramos tratar los asuntos, aun aquellos que llevan aparejadas responsabilidades para organismos ó autoridades, sin apasionamientos, ni virulencias, empleando la templanza de lenguaje del que poseído de la razón, solo dirige sus pasos por el ámplo camino del derecho.

Esta es nuestra divisa y con ella hemos de seguir sin que nos envanescan los aplausos, ni las censuras nos intimiden.

Hace dos días llamábamos la atención del Sr. Alcalde respecto al abuso que se ase gura cometen algunos expendedores de carnes, adulterándolas temerariamente con el uso de la *Niebelina* y ayer tuvimos ocasión de comprobar que no obstante carecer el *Mercedario Nuevo* de fresqueras y apesar de no emplearse el hielo para la conservación de carnes y pescados, se tienen á la venta carnes de reses muertas con dos ó tres días de antelación.

Por otra parte, el Matadero municipal, además de ser una vergüenza para la población que lo tolera, es un peligro para la salud pública y una amenaza para la tranquilidad de los vecinos.

Escusamos describir el cuadro que se nos ha ofrecido en la visita que hemos hecho á la casa matanza, en honor á nuestros lectores y por evitar ruidosas protestas del vecindario consumidor; pero en cambio no podemos eximirnos de pedir al Sr. Gobernador, que como Presidente de la Junta de Beneficencia y Sanidad sea una visita de inspección al matadero municipal, para que inmediatamente, con urgencia y sin miramientos, que resultarian perjudiciales para Almería, ordene la corrección de tamaños abusos é impida á todo trance el sacrificio de reses para el consumo público, en la forma que hoy se realiza.

El Sr. Burgos, cuyo apego á las pres-

cripciones, casi constituyen en él, una especie de culto, no puede consentir se juegue con la salud pública y EL REGIONAL por anticipado se complace en asegurar, que el Sr. Gobernador interino dará justa reparación á las quejas que dejamos formuladas.

¡PERDON!

Lo confesamos, no hemos sido imparciales con la Compañía del Sur de España; no entendemos una jota de aquello que solo se profundiza con la vista; para esto se necesita mucha, pero muchísima ciencia, ser todo un *«Ferrocarriil.»*

Y como nuestro pecado es evidente: nos retractamos.

Nuestros ojos irán desde mañana, á la escuela para adquirir competencia y luego esperamos que el *Magister* nos dé la alternativa para poder mandar al corral á las *«vacas de buena»*.

Era apasionado nuestro juicio, nuestras observaciones desatinadas y por ello el Interventor del Estado no nos ha hecho caso y... *todo está igual, parece que fue ayer...*

Pero, aquí para *inter nos*, queridísimo colega; Sancho amigo, te vamos á confiar un ecreto «la compañía Sur de España nos ha subvencionado con un destino de 2000 ó 3000 ptas.», y como la *«consonante obliga á que sean blancas las hormigas»*: desde ahora en adelante todo lo que se refiera á ella lo veremos de color de rosa.

Por que «En este mundo traidor nada hay verdad ni mentira; todo es según el color del duro con que se mira.» (Nota: El poeta no sabemos si es de los gnomos.)

Lo que sí aseguramos es que desde este número cuando otro periódico se permita alguna advertencia acerca de la inviolable Compañía sabemos ser buenos retóricos y echar mano al tropo de sentencia llamada *ironía* ó *asteismo* para defenderla como quien no hace la cosa de tales tonos.

Y para terminar diremos como el gran poeta:

Juro, juro, juro pater, nunquam compone versus.

EL SUR DE ESPAÑA

Hemos visto con gusto que debido á la campaña de EL REGIONAL y por mandato del Interventor del Estado se están llevando á efecto, en algunas de las Estaciones de la línea, el desalojo en las salas de espera de las mercancías que las embargaban para que sean aquellas utilizadas por los viajeros.

El REGIONAL agradece esta mejora en nombre del público, y esperamos que el celo demostrado por el citado empleado, en el cumplimiento de su deber, será de constante resultado para lo sucesivo, y no por cuatro días, pues en este caso y como imparciales, nos veriamos en la necesidad de protestar de ello, llamando la atención á quién correspondía.

Habiéndonos también ocupado en números anteriores de la falta de personal, lo hacemos nuevamente presente por que son constantes las molestias que produce tal falta.

El día nueve se presentaron á las dos

de la tarde en el muelle de pequeña velocidad varios individuos á recoger distintas partidas (que debieron salir algunas de ellas en la noche del citado día para Albuñoz) y dieron las cinco de la tarde, hora de cerrár el despacho, sin conseguir ser despachados con pretexto de que las mercancías no estaban descargadas.

El mismo día otro señor tuvo necesidad de pedir el libro de reclamaciones (en vista de haber transcurrido diez y ocho días sin llegar la mercancía) para presentar una por falta del bulto, teniendo que esperar más de una hora para que fuese puesto á su disposición el citado libro.

Además la Estación del Puerto se encuentra desempeñada por un empleado, al que le es completamente imposible poder atender al despacho y entrega de mercancías, y en la época presente mucho menos, por lo que: son tan frecuentes los cambios y faltas de barriles, proporcionan con ello infinitos trastornos á los Consignatarios en sus operaciones precipitadas de embarque.

Esperamos que el Sr. Interventor del Estado que debe estar informado de cuanto ocurre, procederá contra estas deficiencias (intolerables por más tiempo) en cumplimiento de cuanto dispone la Ley de Policía de Ferro-carriles, y nosotros por nuestra parte nos permitimos recomendar al Comercio en general prescindan de su tolerancia haciendo uso de los derechos que la citada Ley y el Código les concede.

El muelle almacén de esta Estación, es insuficiente para contener el sin número de mercancías que se presentan á facturación, y en su mayor parte quedan á la intemperie habiéndose dado el caso de que muchos bocoyes de vino al sér des tapados han resultado con el líquido hirviendo á consecuencia de haberlos tenido dos ó tres días al sol, así es que, volvemos á repetir, no deben dispensarse ciertos abusos que por economías de la Compañía se perjudica el Comercio de una manera considerable.

Teniendo ofrecido en el número del día nueve, ocuparnos del material móvil y remuneraciones del personal, continuamos haciéndolo en el presente como sigue:

Personal de Trenes

Los Conductores de primera clase tienen de sueldo mil quinientas pesetas anuales; los de segunda mil trescientas veinte; los de tercera mil doscientas; los Guarda frenos de primera mil ochenta; los de segunda mil veinte; los de tercera novecientos sesenta y suplente novecientos, todos con descuento de uniformes y sin esperanza de ascenso, pue las vacantes son casi siempre cubiertas con personal de otras líneas.

Maquinistas y Fogoneros

Los Maquinistas de primera clase (que son muy pocos) tienen de sueldo cincuenta pesetas mensuales; los de segunda doscientas quince; los de tercera ciento setenta y cinco, y los de cuarta ciento cincuenta y cinco; los fogoneros de primera autorizados, ciento veinticinco mensuales; los de segunda á ciento; los de tercera á ochenta y cinco, y cuarta setenta y cinco.

La mayoría de los cargos indicados son retribuidos en la Compañía de Andaluces (que la critican como una de las que peor recompensan al personal) con casi un doble de los sueldos indicados por esta empresa; extrañándonos que siendo los Jefes de Servicios los llamados á proponer honorarios no hagan ver á la Compañía esta diferencia, y maxime cuando algunos de ellos han pertenecido como empleados á otras líneas, unos en calidad de escribientes con dos mil pesetas anuales, y otros como factores con mil doscientas cincuenta, sin que hoy se acuerden (al verse disfrutando seis mil y cuatro mil quinientas pesetas anuales) de los sinsabores que sufren los que no pueden atender con el mezquino sueldo á las primeras necesidades.

Esperamos podernos ocupar en números sucesivos de la cuestión del material y otros asuntos relacionados con esta ejemplar Compañía Ferroviaria, así lo ofrecemos al público en general para que estén al corriente de las mejoras que puedan llevarse á efecto por creerlas han de sér beneficiosas para todos.

MINAS

En esta Jefatura de Minas, se encuentran á disposición de los interesados, los siguientes títulos de minas:

- Expediente núm. 21.936, «Júpiter», término de Fiñana, propiedad de D. Gabriel Marigil Carbajosa, de Almería.
- Núm. 21.986, «Terresa», término de Fiñana, propiedad de D. Gabriel Marigil Carbajosa, de Almería.
- Núm. 20.265, «Segunda Bolea», término de Lubrin, propiedad de D. Juan J. Clemente Gordillo, de Almería.
- Núm. 17.907, «Las Delicias», término de Tabernas, propiedad de D. Antonio Ledesma Hernandez, de Almería.
- Núm. 18.576, «Hibernón», término de Tabernas, propiedad de D. Andrés Ruiz Carrillo, de Almería.
- Núm. 18.577, «A cantarillas», término de Tabernas, propiedad de D. Andrés Ruiz Carrillo, de Almería.

Núm. 22.520 «Por si pega», término de Cantoria, propiedad de D. Ramón Terraza Ibañez, de Almería.

Núm. 21.849, «Repetida», término de Abla, propiedad de D. José Rodríguez Calvache, de Almería.

Núm. 21.221, «La Molinera», término de Gerga, propiedad de D. José Muñoz Laserna, de Almería.

Núm. 21.694, «El tio Juan», término de Castro, propiedad de D. Juan Saenz Casero, de Almería.

Núm. 22.066, «El Descuido», término de Fiñana, propiedad de D. Juan Saenz Casero, de Almería.

Núm. 21.524, «San José», término de Ohanes, propiedad de D. Juan A. Martínez Rodríguez, de Almería.

Núm. 22.213 «La Violeta», término de Fondón, propiedad de D. Andrés Ruiz Carrillo, de Almería.

Núm. 17.283, demasía «Santa Librada», término de Dalías, propiedad de D. Narciso Badal.

Núm. 20.629, «La Boina», término de Fondón, propiedad de D. Andrés Ruiz Carrillo.

Información local.

Se alquila En el Quemadero, una casa, compuesta de 23 habitaciones, pavimento de mosaico, cuarto de baño y hornilla económica. Darán razón, calle de Regocijos, 30, de nueve á diez de la mañana.

No hubo sesión.

Por falta de número no pudo ayer celebrarse sesión la comisión provincial. Sin que hayamos podido averiguar el motivo, parece que el Vicepresidente señor Matienzo solicitó el auxilio de la fuerza armada, en previsión de posibles tumultos.

Pésame.

El conocido comerciante de esta plaza, D. Amador de la Higuera, ha tenido la desgracia de perder á una de sus hijas. De todas veras nos asociamos á la honda pena que aflige á la familia de tan estimable amigo.

Captura.

El sargento de la Guardia civil, D. Juan Gomez Quesada, ha dado cuenta al señor Gobernador de la captura hecha por las fuerzas á sus órdenes, de Luciano Beltrán, presunto autor de la sustracción de una lona, propiedad de la Compañía del Sur de España.

Por la Guardia civil de Armuña, se busca activamente á Pedro Fernandez Gomez delatado como autor del rapto de la joven Emilia Gimenez Paro.

Venta de casa.

En subasta privada ante el notario de esta capital D. Luis Fernandez, por el tipo y condiciones que en el acto se manifestarán, se enagena, á título proindiviso de la casa número 16, calle del Emir de esta ciudad el día 23 y hora de las 12 de su mañana.

Gabinete químico.

Nuestro compañero en la prensa, el catedrático de gimnasia de este Instituto, D. Manuel Perez Garcia, se ha encargado de la dirección del *Gabinete químico* establecido en la calle de Martínez Campos esquina á la de Pescadores.

Arte dramático.

Entré algunos aficionados al arte dramático se agita la idea de poner en escena en el teatro Apolo, el popularísimo drama del inolvidable Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

Guía del Agricultor.

Hemos recibido un ejemplar de la *Guía del Agricultor*, recientemente publicado. Sus fórmulas de abonos aplicables á los principales cultivos: la alimentación de los vegetales, el empleo racional de los abonos, la composición del suelo para la mejor aplicación de éstos, el cálculo de las cantidades de abonos que se necesitan emplear en la fertilización de una hectárea para un cultivo determinado, campos de experiencia y la equivalencia de una hectárea de superficie á las medidas antiguas de todas las provincias son más que suficiente para que este libro sea adquirido por todas las clases agrícolas.

De venta en la Administración de LA AGRICULTURA MODERNA, Madrid. Postigo de San Martín, 3 y 5, al precio de 75 céntimos de peseta, y al que se suscriba al periódico por un año se le regalará un ejemplar de la *Guía del Agricultor*. Precio del periódico: al año 10 pesetas, semestre 5.

Via férrea.

Ultimados los trabajos del tendido de vía en la línea de Alquífe á la Cahorra, muy en breve se abrirá á la explotación tan importante camino para la minería.

Felicidades. Muy en breve contraerán los lazos matrimoniales en Nijar D. José García Gago y la simpática señorita Concepción Fernández Sánchez.

Buen viaje. Acompañado de su distinguida esposa ha marchado a Sorbas, D. Rafael Leat de Ibarra Orozco.

Obra útil. En el próximo pueblo de Viator y costeados por varios propietarios y vecinos, se ha comenzado a construir un muro sobre el río para facilitar la comunicación.

Letrado. Procedente de Huerca, Overa, en cuya Audiencia ha estado informando, hemos tenido el gusto de saludar al conocido letrado de este Colegio, D. Joaquín López Pérez.

Sea enhorabuena. De Pechina nos comunican que se han reanudado los trabajos de la argamasa que se está construyendo en aquella fértil vega.

¿Crímenes? En un pozo que existe en el término municipal de María, ha sido hallado el cadáver de un joven vecino de aquel pueblo, llamado Fortunato Pérez Martínez.

El Juzgado entiende en el asunto. También se ha encontrado en el barranco de los Pinaricos, de Macael el cadáver de aquella vecina Juana García (A).

Al Hospital. Esta mañana ha ingresado en el Hospital con la fractura de la clavícula derecha, el convecino del inmediato pueblo de Roquetas, Enrique García Gomez.

Conferencia. Con objeto de tratar respecto al Manicomio visitó ayer el Presidente de la Diputación Sr. Mena, el Superior de los R. R. P. P., de la orden de San Juan de Dios.

Licencia. Por la superioridad se han concedido dos meses de licencia al Comandante Juez instructor de esta Zona, nuestro particular amigo D. Ricardo Rada.

Telegrama detenido. En esta Sección de Telégrafos se encuentran detenidos por desconocerse el paradero de el destinatarios el siguiente despacho: José López Ruiz - Gaeamus.

Embarque de uva. Esta tarde ha salido de nuestro puerto para New York, conduciendo a su bordo próximamente unos veinte mil barriles de uva, el vapor «Powhatan».

Ingresos. El Ayuntamiento de Tabernas ha ingresado hoy en la Tesorería de Hacienda 3.000 pesetas por la mensualidad corriente del impuesto de consumos.

A Madrid. Esta tarde ha marchado a Madrid el Teniente Alcalde de este Ayuntamiento, D. Antonio Pérez Cordero.

Visita de inspección. La Compañía Arrendataria del Timbre ha dispuesto que el Inspector de la misma D. Carlos Carvajal, gire una visita a los pueblos de los distritos de Huerca-Overa y Velez-Rubio.

Abonos. El Delegado de Hacienda aprobando la correspondiente liquidación, ha dispuesto se abonen a los actuarios del Juzgado, de Sorbas, los derechos devengados en las subastas de bienes nacionales benéficos ante dicho Juzgado.

Libramientos. En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: Sres. Batles Hermanos uno de 430'60 ptas.; D. Antonio y D. Matilde Ledesma, uno de 125 ptas.

EL DIA POLITICO

A medida que pasan los días va creciendo la ansiedad por conocer el desenlace del asunto político en esta provincia.

Meros narradores de los hechos no hemos de contribuir a fomentar odios, ni a agrandar distancias, solo ansiamos ver cortadas para siempre las intransigencias que producen tan honda perturbación en las tranquilas costumbres de este pueblo generoso y sufrido.

Hechas estas manifestaciones y en abono de nuestras informaciones, continuamos copiamos algunos párrafos de la prensa de Madrid, recibida hoy en Almería.

Del Heraldo. «También habló ayer el Sr. Silvela respecto del conflicto que han creado al Gobierno los elementos silvelistas de Almería».

El presidente lamenta lo que ha ocurrido en la capital andaluza y como en el asunto motivado por la conducta del alcalde de Barcelona, ha pedido que le envíen de Almería antecedentes relativos a la prisión del secretario del Ayuntamiento, que ya está en libertad, y a la destitución por telegrama del gobernador interino, Sr. Meca.

A juzgar por los términos en que se expresaba el señor Silvela, este procura conciliar a los conservadores almerienses y ofrecer una completa satisfacción a la opinión pública reponiendo en seguida al Sr. Meca, quien continuará al frente del gobierno civil hasta que regrese a la provincia el Sr. Gomez (D. Valentín), gobernador propietario.

Decía el Sr. Silvela que no tiene interés por unos u otros de aquellos sus correligionarios, y que el Gobierno está dispuesto a resolver en justicia.

Dice El Imparcial. «El gobierno ha pedido antecedentes a Almería acerca de los motivos para la destitución del gobernador interino señor Meca, ya repuesto, y de la prisión del secretario del Ayuntamiento Sr. Muñoz, el cual fué puesto en libertad en cuanto el juzgado intervino en el asunto».

El gobernador propietario, D. Valentín Gomez, marchará pronto a la citada capital andaluza con propósito de poner paz—si es posible—entre los conservadores de Almería.

Por los telegramas que en otro lugar publicamos se enteraran nuestros lectores de la marcha que llevan en Madrid los acontecimientos, y que comprueban la diligencia de la agencia Almodovar.

SERVICIO TELEGRAFICO

Fiestas en Zaragoza.—La Virgen del Pilar. Madrid, 11-7-20 n. Zaragoza presenta un aspecto animadisimo con motivo de las fiestas del Pilar.

Acuden muchos forasteros, y es sumamente difícil encontrar alojamiento en las fondas y casas de huéspedes.

Mañana, jueves, se celebrará en el Nuevo Teatro una gran fiesta en honor de la Virgen del Pilar, fiesta en la cual tomarán parte el aplaudido violinista de catorce años de edad, Cecilio Gerner, la rondalla zaragozana, la joven concertista de pianos señorita Illana y otras notabilidades artísticas.

La Liga gremial de Valencia. Madrid, 11-7-20 n. Los últimos telegramas recibidos de Valencia, confirman que en la reunión celebrada por la Liga gremial, se acordó la resistencia pasiva al pago de los impuestos, y que cada gremio haga lo que crea oportuno para atender a las contingencias del porvenir.

Riña en Bilbao.—Por cuestión de faldas. Madrid, 11-7-25 n. Por cuestión de faldas riñeron anoche en Bilbao siete individuos, resultando dos gravemente heridos, y dos leves.

Lo de Barcelona.—Conferencias.—Conflicto. Madrid, 11-8 n. Aumenta la gravedad del conflicto de Barcelona, que cada un día se complica más.

Para adoptar una resolución en armonía con las circunstancias, han celebrado una extensa conferencia el Presidente del Consejo y el Ministro de Gracia y Justicia.

Los conferenciantes se muestran reservadísimo y han contestado con evasivas a las preguntas que, acerca de este asunto, les han dirigido los periodistas.

Más de Barcelona.—Ordenes al Delegado de Hacienda. Madrid 11-8-10 n. El Sr. Villaverde ha telegrafado al Delegado de Hacienda de Barcelona, ordenándole requiera al Alcalde para que inmediatamente autorice los embargos a los industriales morosos.

El Sr. Villaverde ha telegrafado al Delegado de Hacienda de Barcelona, ordenándole requiera al Alcalde para que inmediatamente autorice los embargos a los industriales morosos. Si por las negativas de la autoridad local se hiciese necesario el allanamiento de los domicilios, encarga el Ministro de Hacienda se ponga en conocimiento del Fiscal la conducta del Alcalde, entregando a aquel el telegrama que este ha dirigido últimamente al Gobierno.

Aumenta la gravedad del conflicto. Responsabilidades. El Gobierno y el Alcalde de Barcelona. Madrid 11-8-20 n. El Sr. Dato ha puesto en conocimiento del Presidente del Consejo que el Alcalde de Barcelona pide un plazo brevísimo para resolver en el asunto de los industriales.

Se ha telegrafado al Delegado de Hacienda ordenándole comine al Alcalde para que inmediatamente, y sin más dilaciones, despache el expediente pidiendo la autorización para efectuar los embargos, conforme con la interpretación dada a este asunto por el Ministro.

En caso contrario, se exigirá al Alcalde la debida responsabilidad. En el Transvaal.—Un aniversario.—La Cruz Roja. Madrid, 11-9 n. Hoy se ha celebrado en el Transvaal con fiestas populares, el septuagésimo cuarto aniversario de la independencia de aquel país.

El Presidente de aquella República, Kruger, ha pronunciado con tal motivo un discurso de actualidad. Se ha organizado en el Transvaal la Cruz Roja, para prestar sus humanitarios servicios en la guerra entre aquella República e Inglaterra.

Una población saqueada. Madrid, 11-9-20 n. Los ingleses han abandonado la ciudad de Swazeland, en la que entraron poco después los cafres, los cuales se entregaron al saqueo.

Entre otros desmanes que cometieron, dieron libertad a los presos, que hicieron con ellos causa común. Temores de un ataque. Madrid 11-9-50 n. Los últimos telegramas recibidos de Londres, y que se refieren a noticias del Transvaal, dicen que existen fundados temores de que los cafres ataquen esta misma noche la ciudad de Mafeking, la cual cuenta con escasa guarnición.

Propaganda republicana. Madrid 11-10-15 n. Anúnciase para muy en breve la celebración de nuevos «meetings» de propaganda republicana en provincias.

Actitud de los liberales. Madrid, 12-10-30 n. Afirmase que los liberales no darán gran importancia al debate político que seguramente se iniciará en cuanto las Cortes reanuden sus tareas, pero, en cambio, examinarán detenidamente el plan de economías del Gobierno.

La guerra en el Transvaal. Madrid, 11-10-40 noche. Los boers continúan concentrando fuerzas sobre la frontera del Natal, obligando de este modo a los ingleses a adoptar las necesarias medidas de precaución.

Desde la Habana.—La bandera española. Madrid, 11-10-50 n. El cónsul de España en la Habana, ha telegrafado al Gobierno manifestándole que la prohibición de los yanquis para que se ize la bandera española, se refiere únicamente a los edificios particulares.

Otro artículo de «El Nacional». Madrid, 11-11-30 n. Coméntase mucho un artículo publicado en el último número de

«El Nacional», atacando duramente al General Weyler, a quien llama el héroe fracasado.

Nuevas noticias de Barcelona.—Detalles. Madrid, 11-11-45 n. Asegura el Sr. Silvela que el Alcalde de Barcelona había aceptado ayer mismo la intervención del Ministro de Hacienda en el asunto de los gremios, y que se mostró decidido a autorizar los embargos bajo la exclusiva responsabilidad del Ministro.

El cambio de actitud de aquel Alcalde, obedece, según el señor Silvela, a que habían sido desestimados algunos expedientes por no conocer aun Robert el pensamiento concreto del Gobierno.

Preocupaciones del Sr. Silvela. Madrid 12-1 mdrgr. El Presidente del Consejo de Ministros estudia con mucho interés el asunto de los gremios de Barcelona, con objeto de encontrar una fórmula de avenencia que satisfaga a todos.

Júzgase al Sr. Silvela vacilante e irresoluto, temeroso, sin duda, de las consecuencias que puede traer para la paz pública la agitación que se nota en Barcelona.

Apertura de las Cortes.—A la expectativa. Madrid, 12-1-30 madg. El próximo sábado acordará el Sr. Silvela, de acuerdo con la Regente, la fecha exacta en que han de abrirse las Cortes.

Con la vara que midas, serás medido.—Actitud del General Polavieja. Madrid, 12-1-50 mdrgr. El exministro de la Guerra, General Polavieja, ha dicho al Ministro de la Gobernación, que tratará al Gobierno como este le trate a él, y que a esto solo ajustará su conducta.

Gravedad del conflicto.—Insistencias de Robert. Madrid 12-2 mdrgr. Telegrafían de Barcelona que el Alcalde de aquella capital, Sr. Robert, se halla resuelto a mantener su actitud, apoyada por el dictamen de muchos letrados.

En este sentido ha contestado al telegrama que le dirigió el Ministro de Hacienda, a quien ha manifestado además, que ha negado en absoluto, y en armonía con el criterio que sustenta, las últimas autorizaciones para embargos que se le han pedido.

El conflicto se ha empeorado, y se teme un desenlace de funestas consecuencias. Estamos igual.—La destitución de Robert. Madrid, 12-2-35 mdrgr. El Gobierno ha recibido un telegrama del Alcalde de Barcelona, manifestándole que mantiene su negativa a autorizar los embargos a los industriales morosos.

El Ministro de Gracia y Justicia no se apone, como se había dicho, a la destitución del Sr. Robert. Dificultades.—No hay sustituto. Madrid, 12-3-10 mdrgr. Dicese que el Gobierno lucha con la dificultad de buscar sustituto al Alcalde de Barcelona, Sr. Robert, cuya destitución está acordada.

El Sr. Girona, a quien se le ha ofrecido el cargo, niega a recibirlo, pero a pesar de esto, se asegura en los centros oficiales que hoy mismo se buscará sustituto al Sr. Robert.

El Ministerio de Fomento, partido por gala en dos. Madrid, 12-3-15 mdrgr. No ha desistido el Sr. Silvela de su anunciado proyecto de subdividir el Ministerio de Fomento, para lo cual se hacen los trabajos necesarios.

La reducción del cupo. Madrid, 12-3-30 mdrgr. El informe del Consejo de Estado, que se publicará hoy, es favorable a la reducción a 45.000 hombres del cupo del actual reemplazo.

Ofecimientos del ministro de Hacienda. Madrid 12-3-40 madg. Ha prometido solemnemente el

crédito necesario para reformar la artillería cuando los tácticos elijan el modelo. Este será, seguramente Saint Chamand ó Krup reformado.

Últimas impresiones.—Conferencias.—Ordenes al Gobernador de Barcelona. Madrid, 12-4 madg. En las primeras horas de la noche anterior celebraron una conferencia, acerca de los asuntos de Barcelona, los señores Dato y Durán.

A la una de la madrugada conferenciaron también sobre lo mismo, Dato y Silvela, y acordaron admitir la dimisión al señor Robert, designándole sustituto.

El Ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador de Barcelona, ordenándole remita la dimisión del Alcalde, y dándole instrucciones concretas en previsión de los sucesos que pudieran desarrollarse.

La peste bubónica. Madrid, 12-4-40 madg. Ayer se registraron en Oporto nueve casos de peste bubónica, según datos telegrafados por el consul español en aquella ciudad.

Reservas.—Suspensión de garantías. Madrid, 12-5-15 madg. Resérvese el ministro de la Gobernación el nombre, ya acordado, del Alcalde de Barcelona en sustitución del Sr. Robert, hasta que no se tenga seguridad absoluta de que aceptará el designado.

Este asunto quedará hoy resuelto. El decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona no se publicará mientras no lo exijan imperiosamente las circunstancias.

De todas maneras, el Gobierno está decidido a que se cobren los impuestos, cueste lo que cueste.

Política almeriense

Conferencias con Dato.—Detalles. Madrid, 11-9 n. Han celebrado una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación, acerca de la marcha de la política en esa provincia, los conservadores almerienses señores Iribarne, Requena, Muley y Calderon.

El Sr. Dato que los oyó atentamente, les dijo que hablaran con el señor Silvela, lo que efectuarán esta misma noche.

Otro comunicado en el «Heraldo». Madrid 11-9-15 n. El periódico «Heraldo de Madrid», publica otro comunicado suscrito por el diputado por esa circunscripción, D. Emilio Perez.

Habla de juugo en esa capital, de la destitución de Ayuntamientos y de otros hechos cuya comisión atribuye al Gobernador civil.

Dice, además que ti no a su lado el diputado por Berja, don Francisco Jover y a casi todos los conservadores de la provincia.

ALMODOVAR.

CAMBIOS DE HOY

Londres vista 31'25

La Liberata

Esta casa es la que tiene más variedad en camisería y ropa blanca para señoras, caballeros y niños.

Corbatas última novedad, perfumaria é infinidad de artículos.

Especialidad en cepas de cristianar. Precios sin competencia. Confección de camisas a precios económicos.

11. PRINCIPE, 11

Boletín oficial.

Anuncio de la Dirección general de Obras públicas, señalando el día 4 de Noviembre próximo, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo primero de la carretera de Puerto de Santelices 4 Polientes, provincia de Burgos.

Registros mineros que publicamos en otro lugar de este número. — Providencias judiciales. — Aviso a los navegantes.

— Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en los términos de Almócita y Fondón.

Registros mineros.

D. Rogelio Raza Segura, de estos vecinos, ha solicitado la propiedad de 8 pertenencias mineras con el nombre de «Pequeñeces» de mineral de hierro, en término de Tijola.

D. Ramón Fernández Viruega, de estos vecinos, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Virgen de Monserrat», de mineral de hierro, en término de Huércal de Almería.

D. Antonio Gomez Guillen, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre de «El Segundo Descuido», en término de Almócita y Padules.

D. Ignacio Bollit Carrión, vecino de Lucáñena, se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «La Esperanza» en término de Lucáñena de las Torres.

D. Francisco Callejón Baena, vecino de Dalías, ha solicitado la propiedad de 5 pertenencias mineras con el nombre de «La Fortuna», sita en término de Cuevas.

VIAJEROS

Hotel de Londres.

ENTRADOS

D. Ubaldó Sánchez Torres, D. Alberto Roig, D. Rosendo Roig, D. Valin Gutiérrez, D. Antonio Vaca y don Juan Rosique.

SALIDOS D. Antonio Caparrós, D. Manuel Bous, D. Felipe Berruty y D. Pedro Bidalta.

Movimiento de población

Nacimientos Manuel Algata Ramirez, Antonio Lobregat Medina e Indalecio Guindos Puertas.

Funciones Manuela Galvez Potente, Leocadia Diagon Moreno y Maria Montoya Gomez.

Casamientos Ninguno.

Movimiento marítimo

Buques entrados Vapor inglés «Poyohatan», con carga, de Málaga. Idem noruego «Nora», en lastre, de Génova.

Despachados. Balandra «Pepita», con carga, para Cartagena. Yacht de recreo «Lyntle», con su equipo, para la mar.

Boletín religioso.

Santos para mañana

Día 13 VIERNES.—Santos Eduardo, rey confesor, Fausto, Jenaro y Marcial, mártires y Venancio, confesor.

Liturgia: la misa y oficio divino son de San Eduardo, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

CATEDRAL.—A las 9, Prima, Tercia, Misa mayor, Sexta, y Nona. Por la tarde a las 3 y media, horas canónicas.

A la oración, ejercicios del Santísimo Rosario con S. D. M.

Misa de Comunión a las 5 y media, en el Hospital, resándose el Santo Rosario, con los Misterios cantados durante la Misa; a las 6 y media, en

Santa Clara y la Purísima, con el ejercicio del Santo Rosario después de la Misa; a las 7, en las demás Iglesias. A las 8, Misa Convencional en todas las Iglesias. A la oración, ejercicios del Santo Rosario con S. D. M. en las Animas, siendo en Santo Domingo el Rosario cantado, y en Santiago Lectura y Meditación, Salve y Letanía cantada, Bendición y Reserva de S. D. M.

MERCADOS

ALHONDIGA

Patatas, 0'15 kilo. — Cebollas, 4'00 quintal. — Tomates, 4 id. — Habichuelas, 2'50 arroba. — Pimientos, 0'40 el cien to. — Calabazas, 0'50 arroba. — Batatas 3 id. — Ajos, 0'50 ristra.

CARNES

Vaca sin hueso, 3 pesetas kilo. — Idem con hueso, 2 id. — Carneiro, 2 id. — Jamón viejo, 2'50 id. — Magra fresca, 2'50 id. — Morcilla, 2'50 id. — Tocino fresco, 2 id. — Huevos, 0'15 docena.

AVES

Gallinas, 2'25. — Pollas, 1'25 pesetas. — Pato, 2 id.

FRUTAS

Uvas, 0'20 y 0'25 kilo de uva y coloradas, a 0'30 y 0'35. — Peras, 0'70 kilo. — Melón del país, a 0'10 id. — Manzanas, 0'40 id. — Melocotones, 0'30 idem.

Aceite, 14 pesetas arroba. — Arroz, 6'50 y 5'50 id. — Garbanzos, 12, 14, 16'50 y 19 pesetas id. — Harinas, 7'50 id. — Azúcar, 16 pesetas id. — Judías, 5, 5'50 y 9 pesetas id. — Jabón, 8'50, 10 y 11'50 id.

Vinos de Valdepeñas, 9 pesetas arroba, litro 0'60. — Montilla, 25 pesetas arroba, 2 pesetas litro. — Del país, 8 pesetas arroba, 0'50 litro.

HORAS DE OFICINA

en las dependencias del Estado. Delegación de Hacienda.— Calle

de Hierros, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Banco de España.— Paseo del Príncipe, de 11 id. a 3 id. — Las operaciones de giro de 11 a 2.

Obras públicas.— Calle de Gerona, de 12 id. a 4 id.

Audiencia provincial.— Calle de Gerona, de 12 id. a 4 id.

Oficinas del ferrocarril.— Plaza de la Catedral, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Gobierno civil.— Calle de Cervantes, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Ayuntamiento.— Plaza de la Constitución, de 11 id. a 4 id.

Juzgado de Instrucción.— Calle de Arraoz, de 10 a 12 de la mañana.

Idem, Municipal.— Plaza de Santo Domingo de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Giro mutuo.— Calle del Arsenal, de 11 a 3 de la tarde.

Diputación provincial.— Calle de la Reina, de 12 a 4 de la tarde.

Jefatura de minas.— Calle de Campomanes, de 11 id. a 4 id.

Tabacalera.— Calle del Arsenal. Días de saca.— Para las expendedurias de la capital, los días 4, 13, 12 y 27.

Para los pueblos los días 5, 14, 22 y 28.

Mercado de minerales

HIERROS Ptas. Precio de los hierros al 55 0,0 sobre batea Almería, tonelada de 1.059 ks. 14

Por cada tipo sobre los 55 0'25

PLOMOS 30 por 100 los 48 ks. 2'50

40 4'00

50 4'50

60 6'75

70 8'25

80 10'25

Por cada tipo que exceda de los señalados se aumentará medio real.

CALAMINAS 30 por 100 por 51 ks. 2'25

Por cada tipo que aumente o disminuya se aumentará o disminuirá 0'25 pts.

COBRES 6 por 100 por 51 ks. 2'10

7 2'45

8 2'80

9 3'15

10 3'50

Por cada tipo que exceda del 10, se aumenta 0'50 pesetas.

BAZAR MEDICO LA CRUZ ROJA

Puerta del Sol, Teatro, 24. Acera del Instituto, frente al Depósito de Plantas.

Unico Establecimiento con Gabinete para construir y aplicar Bragueros. Fajas ventrales, Vendajes y aparatos para corregir todo los defectos y desviaciones del cuerpo. — Muletas, Sillones para impedidos, Ojos, Narices, Orejas, Pechos, Brazos, Manos, Piernas y Piés artificiales, Trompetas y Abanicos acústicos. Aparatos eléctricos e Instrumentos para Médicos, Cirujanos, Dentistas y Practicantes. Almohadillas y Cogines de goma, Baños medicinales a domicilio, Bañeras para ojos, Biberones varios, Duchas e Irrigadores, Catgut, Calceines, Escarpines, Media goma, Dantalas y Sábanas impermeables, Desinfectantes infalibles contra la polilla, pulgas, chinches y toda clase de insectos, Espalmy medicos y para baño, Esponjas higiénicas y antisépticas, Gomillas para ligas y carteras, Gorros, baño y hielo, Guantes fricciones, Guardaleches, Sacalesches y Ventosas, Jabones medicinales y en libritos, Jabón desinfectante para retretes, Geringas goma, cristal, metal y pravaz, Petacas goma, pezoneras, Pulverizadores, Preservativos higiénicos, tripa, gema y seda, Seda protectora y para suturas, Sondas y Dilataores de goma, cauchout y metal, Tubos de goma de todas clases y calibres, Tallos laminarios, Termómetros clinicos, etc., Vasos de goma y todos los artículos de duración.

Perfumeria higiénica. Abanicos, Aceites, Agua Colonia, Qui na Florida, Aceite de la Quinquina, Borlas y Polveras, Bandalina, Brillantina, Cremas, Cepillos dientes, polvos, ropa, uñas, Dentífricos en agua, pasta y polvos, Extractos, Jabones hasta los más finos, Limpia orejas, oídos y peines, Lociones que conservan, hacen crecer, limpian y tienen con perfección el pelo, Opistas, Pastas de tocador, Polvos, Pomadas, Plumeros, Ron, Quina, Rumquinina de la Habana, Vinagres tocador, Objetos fantasma para regalos.

Mecheros, Manguitos, Tubos cristal, Parahumos y Encendedoros para incendencia por gas.

VENTAS AL CONTADO A PRECIOS DE FABRICA Procedores de la Unión Iérica.

Almería.—Tip. «La Provincia».

GRAN PLANTEL DE VIDES AMERICANAS EN FIÑANA, ALMERIA



Raigales de uno a tres años. RUPESTRIS CONUNSELECCIONADO RIPARIA SILVESTRE. » Ganzin » Fabreó Martin » Martin » Gloria de Montpellier » Fortwoort » Berlandiere » Taylor » Solonis » Lot ó Phenomene, Jacquez

ARAMON RUPESTRIS GANZIN. Raigales sobre pié de las anteriores clases de vides americanas, verificado el ingerto con sarmientos seleccionados de UVA LEGÍTIMA DE OHANES. Precios reducidísimos y convencionales de los portaingertos y de los raigales, según la importancia de los pedidos. Pueden convenirse los pedidos y precios en Fiñana con D. Diego Aparicio y en Almería en la Administración de este periódico.

UNION MARINE

Insurance Company Limited Compañía de Seguros MARITIMOS Y DE TRASPORTES FLUVIALES Y TERRESTRES. Fundada en Liverpool en el 1866 y establecida legalmente en España desde 1861.

Capital Ptas.— 32.700.000 Fondo reserva 7.500.000 Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros 16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las Leyes, fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid. Agencias en los principales puertos y capitales del mundo. Delegados en Almería: Sres. Spencer y Róda.

GUANO DE LA 'NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS SEÑORES NOGUERA HERMANOS Y COMPAÑIA, Arzobispo Mayoral, 9.—Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO. Amoniaco de Fosfatos, de Sulfato de potasa, de 9 a 10 y medio por 100 18 a 25 por 100 2 a 4 por 100

Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente. Para tierras de regadío, de 10 a 12 sacos por hectárea. Id. para tierras de secano, de 6 a 8 id.

Id. viñas, de 200 a 250 gramos por vid. Id. arboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para la fabricación de jabones. Depósito en las principales poblaciones de España. Para precios e informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.